

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

34703 *SEINSA SERVEIS INTEGRALS HOSPITALARIS, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Juan Marcos Estarán Peix, Secretario Judicial en sustitución del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 1466/11, de este Juzgado de lo Social número 23, seguidos a instancia de Jordi Junca Tenas contra la ejecutada "Seinsa Serveis Integrals Hospitalaris, Sociedad Limitada" sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Decreto de fecha tres de octubre de dos mil once, por el que se declara a la ejecutada "Seinsa Serveis Integrals Hospitalaris, Sociedad Limitada", en situación de Insolvencia Total, por importe de 16.603,15 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y, de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Barcelona, 24 de octubre de 2011.- Secretario Judicial en Sustitución del Juzgado de lo Social número veintitrés de Barcelona, don Juan Marcos Estarán Peix.

ID: A110078470-1